

aplauzo de todo el consistorio ginebrino, lo sacamos fuera de la ciudad en que el concilio de Trento habia hecho que se refugiase. Pusimonos todos á su lado, llamándonos con preferencia ó mas bien con exclusion de todos los demas, sus verdaderos y fieles discípulos. Publicábamos con tambores y clarines la aprobacion de toda la Iglesia de su doctrina sobre las materias de la gracia, y con nuestra acostumbrada destreza de manos hacíamos que callese la auténtica aprobacion de su doctrina sobre nuestra particular interpretacion y juicio privado sin que lo advirtiesen, y así sucedió á muchísimos. En este aspecto empezó nuestro Agustino á viajar por Europa, y á recibir de todos veneracion y obsequio, y pareciéndoles ver en él toda la fisonomía del santo Padre, se postraban á besarle la fimbria del sacro manto. Este engaño no hubiera bastado para el logro de nuestro intento, si no hubiéramos pensado en establecerles un objeto interesante á las doctrinas que corrian de nuestro fingido Agustino, por lo cual, y siguiendo nuestra constante costumbre de hacer que sirvan á nuestro intento las virtudes y las pasiones mismas de los hombres, lo hemos dado á conocer por resucitado, sin mas objeto que el de abatir el nuevo pelagianismo de los molinistas. Aquí sucedió la cosa más graciosa del mundo. Eran los molinistas un cuerpo en la Iglesia, contra el cual reinaba el ódio, la aversion y la preocupacion casi general de toda clase de personas eclesiásticas y seculares. No es ahora del caso re-

ferir los motivos de esto que oportunamente supo descubrir vuestro D' Alembert: el hecho es, que aprovechando nosotros la ocasion que nos proporcionaba la circunstancia del ódio universal de que habia llegado á ser objeto aquel cuerpo, presentamos á nuestro disfrasado Agustino á las públicas universidades, á las escuelas privadas, á los cuerpos regulares, á los teólogos, cual enemigo implacable é invencible triunfador del pelagianismo molinístico. ¿Qué resultó de aquí? Todos aquellos, y eran, como ahora tambien lo son muchísimos, que contra aquel cuerpo mantenian la antipatía antigua, no tardaron un momento en juntarse con el nuestro para cortejar al Agustino de Ypre. Vimos entonces alistarse, y militar bajo nuestras banderas, personajes distinguidos por erudicion y por carácter, vestir nuestras divisas, llevar nuestras armas, y gloriarse de nuestro titulo. En otra ocasion quiza habrian ecsaminado mas de cerca las facciones y el language de nuestro Agustino; pero en aquel tumulto de estrañas pasiones lo recibieron con semblante alegre, y entraron con nosotros en liga contra los molinistas, y creyendo arruinar el pelagianismo odiado de los émulos, establecian sin saberlo con nosotros, y coronaban el calvinismo; y nosotros en vez de parecer calvinistas, hemos parecido cuales nuevos atlantes de la Iglesia, y defensores celosísimos de la gracia. De este modo nuestro Agustino vestia todas las formas, se acomodaba á todas las actitudes, representaba el semblante de casi todas las escuelas, me-

nos la de los molinistas. El entusiasmo llegó á tal punto, que muchísimos persuadidos de aniquilar el molinismo, estaban muy dispuestos á dejarse cortar la cabeza antes que abandonar al Agustino de Ypre. Los molinistas se vieron atacados por todos los ejércitos combinados, y tuvieron que sucumbir á la fuerza prevalente. No obstante entre los católicos algunos á la verdad conocieron el engaño; pero el engaño agradaba, y el empeño que tenían, igual con nosotros, de abatir aquel *gremio enigmático*, los interesaba en nuestros triunfos, y en vez de oponerse con vigor, en fuerza de una agradable connivencia, favorecían completamente nuestros designios. Con este artificioso manejo el nuevo Agustino caminaba entre obsequios y veneraciones por toda Europa, y entraba ya adornado de los despojos de sus enemigos á darse á conocer y respetar en Roma.

26. Aquí los filósofos improvisamente soltaron la carcajada sin poderse contener. ¿Por qué os reis? dijeron entonces los teólogos: porque, respondieron los filósofos, se nos ha dicho que la ciudad de Roma tiene una vista perspicacísima para distinguir las fisonomías: que apenas el Agustino de Ypre entró por las puertas de Roma, cuando fue reconocido y descubierto por muy diferente del de Hipona, y obligado á deponer la máscara en el Vaticano. Ya os entendemos, señores, repusieron con algo de fuego enérgico los teólogos: esta es la ordinaria cantilena que no se volverá á cantar en adelante. ¿Lo

creeríais, señores filósofos! Este golpe del Vaticano, que parecia que iba á derrotar completamente á nuestro Agustino, fue puntualmente el que dió nuevas fuerzas á nuestra sana teología para deshacerse absolutamente de toda la autoridad del papa y de la Iglesia, hacer que triunfase mejor el espíritu privado introducido por Calvino y Lutero, y ponerlo para todos los siglos venideros fuera de línea, y que no pudiese ser batido por autoridad alguna, ni aun por la del evangelio. Nuestra teología tiene admirables y poderosos recursos para sacar de la misma venenosa mortífera mordedura el antídoto que la mantenga en vida, y se la quite al agresor. ¿Pero de que modo? ¿Acaso con impugnarle directa y abiertamente toda autoridad á la Iglesia? Nada menos. Este fue el error macizo de política que cometieron nuestros mayores. En nuestros tiempos se han de manejar las armas con mas destreza. Despues que del Vaticano salió el rayo contra nuestro Agustino, algunos opinaban que debíamos bajar la cabeza, y someternos; pero la obediencia es siempre el partido de los débiles. Otros pensaban que debíamos acogernos al silencio, á lo menos algun tiempo, para volver despues con mas seguridad al ataque; pero este era un remedio paliativo que podia perjudicarnos, y debilitar nuestra causa: otros juzgaban que en el momento se debia interponer una pública y solemne apelacion al futuro concilio. Este partido, á decir verdad, era el mejor; mas como previamos que cualquier con-

cillo decidiria siempre por artículo de fe lo que por tal hubiese anticipadamente definido el papa, era menester estar con gran cuidado para saber aprovechar la apelacion al futuro concilio, sin que este pudiese jamás ligar ni aprisionar nuestro sentido privado ni nuestra lengua. A demas de esto convenia que nos mantubiesemos siempre con la apariencia de verdaderos católicos, siempre rechazando la infamia de hereges, siempre cerrándole á la Iglesia la boca para condenarnos, siempre con el acostumbrado lenguaje de la Iglesia para atrapar en la red á los teólogos bonazos, siempre con la máscara del zelo para tener por compañeros á los celosos. Ved pues de cuantas espinas estaba sembrado el camino, y cuanta maña y destreza era menester para llegar al cabo. Pero nuestra gracia victoriosa supo politicamente superar las dificultades todas, y desenmarañado el terreno, le hemos allanado el camino al espíritu privado, sobre el cual como sobre base firmísima, se sostiene y descansa no menos nuestra teología que vuestra filosofia. No dudamos que oireis con sumo agrado qual ha sido y cuan admirable nuestra conducta en este asunto.

27 Apenas oimos el golpe del Vaticano, pusimos en planta la célebre cuestion *del hecho y del derecho*, de la cual algun run run habrá tal vez llegado á vuestros oidos filosóficos. Tratose entonces si la Iglesia era infalible en juzgar de un hecho humano, y esto bajo el aspecto de no manchar nuestra purissima fe con alguna super-

sticiosa creencia abominable á los ojos de Dios que es la misma verdad, y bajo este aspecto cogimos en el lazo á los espíritus sutiles y sofisticos de que abunda nuestro siglo. Por cuestion de hecho entendiamos nosotros si la Iglesia era infalible en juzgar del sentido de las proposiciones de algun escritor; de aqui se pasó á negarle á la Iglesia esta infalibilidad como no prometida por Dios. Aplicamos despues toda esta doctrina al Agustino de Ypre, y en aspecto de buenos católicos sostubimos ser una mera cuestion de hecho, si Jansenio habia efectivamente en su Agustino enseñado y sostenido las proposiciones en él condenadas; y aquí con un equívoco que no fue advertido, mudamos el estado de la cuestion, como si se tratase de si la Iglesia era infalible en juzgar que Jansenio fuese ó no fuese internamente herege, que es lo que pertenece rígida y únicamente á la cuestion *del hecho*. Pero esta mutacion aun los teólogos mas avisados de la Iglesia casi no la han hechado de ver, y así todavia muchos del clero perderian mas bien su sacerdocio, que la estimacion y la fe de nuestro gran teólogo Pascal, que á tan buena luz ha puesto este punto en sus cartas provinciales; al favor de esta equivocacion de la persona del escritor con las proposiciones escritas por él, hemos deducido la consecuencia que nos importaba: poder la Iglesia haber errado en juzgar herético el sentido de las proposiciones de Jansenio porque juzgó en una materia de hecho, en la cual Jesucristo no prometió indefectible su asistencia.

A este felicísimo pensamiento de nuestro Arnaldo como deudores de los rápidos progresos que el Agustino de Ypre hizo siempre, y cada vez mas por la Europa, á pesar de todos los rayos del Vaticano. Estos, aunque vibrados con fuerza, venian á caer amortecidos á los pies de él siempre intacto é ileso, y que decia á todos con rostro intrépido y voz sonora: *No solo Roma no me ha herido, sino que no puede herirme aunque quisiera.* Con esta estupenda y del todo *angélica* invencion, por la cual bien merecia una estatua de oro el inmortal autor, con este fruto todo divino de nuestra gracia invencible les hemos tapado la boca, y atado la lengua para siempre á todos los romanos pontífices y á los obispos, y nos hemos puesto en posesion de poder enseñar y sostener las mismas mismísimas doctrinas que antes, como si no estubiesen condenadas: á lo mas mas añadimos solamente la incomodidad de decir, que el sentido de nuestras palabras no es el sentido que ha condenado la Iglesia. En todo lo demas los principios son los mismos, la misma la aplicacion y las mismas las consecuencias; en lo cual, señores míos, no podeis dejar de conocer lo mucho que nos deben vuestros libros filosóficos por la intangibilidad, seguridad y proteccion de ellos. Tiempo hubo en que los anatemas romanos tenian sepultados entre polvo y telarañas vuestros libros; pero á favor de esta benéfica cuestion *del hecho y del derecho* los hemos sacudido, y puesto en plena libertad de girar por la culta y despreocupada Europa. La ju-

tificacion de ellos depende únicamente de nosotros. *La Iglesia no ha alcanzado el sentido de mis palabras,* y esto basta; ved aquí establecido con el título católico de no creer fuera de la revelacion, el espíritu privado que ocultamente se ha de retener hasta que llegue el gran momento de colocarlo públicamente en el trono.

28. No contentos con esto y para asegurarnos mas y mas sobre un punto tan cardinal, nos hemos dirigido á abatir la infalibilidad en el dogma de los romanos pontífices tan creida mucho ha en los siglos oscuros y bárbaros. Convenia á nuestro designio insinuar y persuadir que se podia ser católico sin profesar, y aun contradiciendo á la fe de la Sede apostólica de Roma, cosa que toda la antigüedad condena, ¿Pero cómo se ha de salir de esto? Echamos mano de asechanza y de insidias. Nos arrojamos al partido de la Iglesia galicana, que adoptó en una asamblea suya la opinion de la falibilidad de los romanos pontífices. Aquí sin temer el peligro de vernos tachados de hereges nos hemos declarado como buenos franceses católicos libres del embarazo caliginoso de las falsas decretales. Al abrigo de la misma asamblea hemos establecido la superioridad del concilio al papa. Esta opinion lisonjeaba mucho la autoridad de los obispos, y presto halló el terreno tan bien dispuesto, que prendió y subió á la gloria de un artículo de fe decidido en el santísimo concilio de Constanza. Las alabanzas que dimos, nuestra veneracion y el respeto que manifestamos con particular profusion

á la Iglesia galicana, llegaron al esceso. En comparacion de esta Iglesia, todas las demas de España, Italia, Flandes, Polonia, Alemania, todas eran pigmeas en ciencia, en piedad y en erudicion eclesiástica. Con este artificio aplaudido por el interes de algunos obispos, salimos felizmente con desembarazarnos de la autoridad del romano Pontífice, que siempre habia sido funesta á nuestros mayores, y esto no solo sin tacha, sino con alabanza de pura y sana doctrina y despreocupada teología. Los rayos romanos que otras veces nos horrorizaban, ahora nos hacen reir suavemente; pero valga la verdad, aquí hallamos un tropiezo. La Iglesia galicana con la falibilidad de los Pontífices, admite y reconoce la infalibilidad de la Iglesia dispersa unida con el romano Pontífice. Las bulas de los papas, condenatorias de Jansenio y del gran teólogo Quesnel, harta verdad es que fueron aceptadas y publicadas por el entero cuerpo de los obispos; con que parecía que se debia bajar la cabeza y someterse; pero nuestra teología, que parece vaciada en el molde de vuestra filosofia, solo cede al juicio propio; y así sin que nada de esto nos asustase volvimos con gran primor la espalda á toda la Iglesia galicana. Retiramos el incienso de aquel altar que antes venerábamos, y viéndonos condenados por los obispos de la Iglesia dispersa, interpusimos la apelacion al futuro concilio, y llegamos insensiblemente á deshacernos de la autoridad del papa y de los obispos dispersos, á los cuales separados y divididos invenciblemente he-

mos objetado con las mismas razones de ellos la falibilidad misma, con las cuales ellos en su asamblea establecieron la del papa; y aquí con el mas lindo é inesperado juguete cogimos en el lazo á todos los obispos de la Francia que antes adulabamos. Hemos sabido aprovechar las armas que nos suministraban á nuestro favor para volverlas contra ellos sin poder hallar salida. Toda la grande arte, señores míos, consiste en saber aprovecharse á tiempo de cuanto sea favorable y librarnos de cuanto pudiera dañar. Nosotros dejamos gritar á los obispos de la Francia con sus instrucciones y mandamientos, y firmes é impertérritos hemos hecho pasar por católica la apelacion al futuro concilio.

29. Y no penseis que impróvidos de lo futuro hayamos saltado de la sartén á las brasas apelando nosotros al concilio, esto es, al tribunal mas cierto y decidido de la Iglesia, que podria de un golpe rescindirnos del cuerpo de los fieles, sino persuadidos á que este salto mucho tiempo antes lo meditamos, y dispusimos al único fin de no hallar jamas una Iglesia y un concilio que nos pueda condenar. Os costará trabajo creerlo, pero ello es así. Nosotros primeramente hemos tirado á lograr con la apelacion al futuro concilio el beneficio del tiempo, que es una utilidad admirable para establecer mejor y dilatar nuestras sanas doctrinas, y esta por de contado es una gran ventaja. Entre tanto no se reconoce tribunal alguno visible y permanente que con voz autorizada nos declare hereges. Llevamos siempre levanta-

da la visera, y nos jactamos de buenos católicos con la rígida moral al lado y la venerable antigüedad en los labios: ¿quien podrá ahora decidir de nuestras doctrinas? ¿El Papa? No. ¿Los obispos dispersos unidos con el papa? No. ¿Los obispos divididos del papa? Mucho menos. En segundo lugar, todas las apariencias nos declaran bien lejano un concilio. Una fervorosa súplica á vuestra filosofía para impedir su convocacion, esperamos que saldria bien despachada de vuestra benignidad, y así quedaria siempre en pie la sana doctrina. Pero aun dado el caso que hubiese de estar próximo, hemos dispuesto ya tantas trincheras, baluartes, rebeldes, fosos y contraescarpas, que desafiamos á cualquiera ecuménico concilio á que se acerque á nosotros, tanto que pueda arrojarnos un dardo ó disparar en nuestra ofensa un cañoncillo. Empezaremos á establecer en nuestra teología las condiciones que esencialmente se requieren para la legitimidad de un concilio. 1.ª La perfecta unanimidad de todos ó casi todos los obispos. 2.ª No basta; tambien de los párrocos. 3.ª Mas aun, de los simples presbíteros. 4.ª Por último; tambien de los legos. Cuanto mas se aumenta el número, mas se multiplica la diversidad de pareceres que impide la unanimidad. Sostendremos despues, que á medida de la antigüedad ó preeminencia de las iglesias crece la fuerza de sus opiniones y disminuye la de todas las demas iglesias oponentes: que la verdad puede hallarse en el menor número contra el mayor

que puede sostener el error: que tambien el peso de las razones intrínsecas debe atenderse en caso de alguna general decision: que puede hacerse el escamen particular del valor y del mérito de quien compone el concilio. Con estas preliminares condiciones diestramente sostenidas, cundidas entre los católicos, y especialmente en el clero, acérquese cualquier concilio por ecuménico y venerable que sea, á ver si no lo deshacemos como la sal en el agua con nuestras victoriosas preguntas. ¿Hubo perfecta unanimidad de dictámenes? No, porque esto entre hombres es imposible. ¿Fueron admitidos los párrocos? No, porque los obispos los escluyen. ¿Los presbíteros? No, porque sostienen que la Iglesia no los admite. ¿Los legos testigos tambien ellos de la tradicion? No, porque dicen que á esto no tienen derecho. ¿A la insigne Iglesia de Utrecht se la consultó? Se dejó á un lado como anatematizada por el papa. ¿Cual fue el mérito intrínseco de las personas que compusieron el concilio? ¿Cuál el peso y nervio de las razones traídas para formar los cánones de fe y de disciplina? Id ahora, señores mos, á encontrar la verdadera Iglesia en un concilio. Es cierto que no la hallareis por toda la eternidad. Ved finalmente despues de tantas tortuosas salidas y retiradas con los mas venerables vocablos de Iglesia, de concilios, de Disciplina, de Moral, de Episcopales primigenios derechos, de divina institucion parroquial, de Tradiciones, de Historia eclesiástica, de Escrituras, como quedais perfecta y fe-

lizmente libres de escritura, Historia eclesiástica, Tradiciones, Párrocos, Obispos, Papa, Disciplina, Moral, concilos é Iglesia. Ved aquí el solo espíritu privado juez de todas las controversias, único regulador de la religion, de la fe, del culto de Dios. Ved aquí establecida la pura, la simple y siempre amable iglesia calvinística que abrirá piadosamente sus maternos brazos para acoger y estrechar en su amplio seno á la filosofía, tan amiga y benemérita de la humana felicidad. Esta era la obra grande á que miraba nuestra teología, y á la cual jamás pudo llegar toda la antigua tan bien provista de sinceridad, como mal y muy mal de ingenio y de política. ¡Esageramos por ventura nosotros, ú os demostramos mas bien con el hecho que es la prueba mas triunfante, la verdad de nuestro teológico sistema? Volved por un instante la vista á nuestra Italia algun dia tan supersticiosa como mas cercana al centro de la católica religion, para respirar y consolaros con el delicioso prospecto que os presenta. ¡Que cierto es que un objeto tan agradable á vuestros ojos es muy capaz de enjuagarlos y de reparar el dolor y confusion de vuestras pasadas derrotas! ¡Cuándo la incredulidad y el espíritu privado trajeron á la vista de toda la Italia un triunfo tan solemne? Sentado en el mas eminente puesto de triunfal carro, entra en todas las ciudades á tomar posesion de ellas. Precede á la muelle y acomodada carroza sobre un bridon generoso que tasca el freno nuestra teología, no en el antiguo y agreste trage, sino en

otto tan pulido tan gracioso y bien cortado, como conforme al gusto del humanísimo siglo nuestro. Tras de él y para mayor pompa iban arrastrando los mas nobles trofeos y despojos de los vencidos y subyugados enemigos. Papas abatidos y despreciados, obispos ligados y confusos, sacerdotes despojados y llorosos, disciplina derramando viva sangre por las abiertas heridas, el código eclesiástico cerrado y sellado eternamente. ¡Este tan vistoso triunfo no es obra de nuestros estudios, de nuestros profundos pensamientos y de nuestros mas esquisitos cuidados? ¡No es verdad que vosotros empezasteis á triunfar en el momento mismo en que nuestra teología entró á poseer la mente y el corazon de los pueblos? ¡Pudieron jamás llegar por sí solos á honor tan grande vuestros Baile, Voltaire, Rousseau, Montesquieu? Acabad una vez de convenceros, señores, y reconoced la fuerza de nuestra casi matemática demostracion.

30. Aquí los filósofos, amigos siempre de la verdad, no pudieron resistir á una tan claramente demostrada. Comprehendieron toda la fuerza de ella, y confesaron lisa y llanamente que hubieran quedado inútiles todos sus libros y esfuerzos á no haberse prestado á su designio una tan oportuna teología: condenáronse á sí mismos por haberla conocido tarde; y para remediar el yerro, se ofrecieron con las mas vivas espreciones ayudar y sostener donde quiera que pudiesen á una tan iluminada teología.

31. Este puntualmente, dijeron los teólogos, era el suspirado objeto de nuestros deseos. Bien veis, señores, que hasta qui siempre hemos asediado y combatido sólo á la Iglesia; hartos sudores nos cuesta esta empresa, en que hemos consumido tanta parte de nuestras fuerzas sobre los libros, y de nuestra hacienda en la impresion de ellos: pero si se ha de completar la grande empresa, es necesario el socorro de vuestro brazo y vuestra poderosísima proteccion. Como la Iglesia romana no deja su antigua costumbre de no callar jamas, y como los obispos por preocupacion antigua nunca se desprenden todos de la adhesion á aquella Sede romana, es preciso que á nuestras doctrinas acompañe la fuerza, y bajo las ruinas queden oprimidos y atortujados los papas y los obispos. Bien podeis ver que nosotros con nuestras doctrinas hemos ido socabando y descompaginando la fábrica de la Iglesia, hemos tirado á desmoronar sus cimientos, la hemos abierto grietas y hendeduras por todos lados; pero para derrocarla y aterrarla enteramente es necesario el último empuje, y este ha de ser el de vuestras manos. Nosotros predicaremos, sí, la tolerancia pacifica en las materias de religion, diremos que al entendimiento se le ha de persuadir con dulzura, que el camino de la fuerza no es el que señala el evangelio y otras cosas semejantes. A nosotros nos compete hablar siempre este lenguaje para poder libre é impunemente derramar nuestras doctrinas; pero por lo que mira á nuestros adversarios no hay que

contar con esto. La fuerza es tan necesaria para mantenerlos en su deber, que sin ella poco ó nada lograrían nuestras doctrinas. Empezareis pues á establecer que la pública ensenanza de los dogmas y de la disciplina puesta en manos de los ministros de la Iglesia, es una mácsima que arraina por los cimientos la felicidad del estado, la buena armonía, la dependencia debida de los súbditos al trono; que esto sería admitir otro estado en el mismo estado, cosa que podría causar tumultos, sediciones y usurpaciones muy extrañas y violentas. Esta es la primera parte que os toca á vosotros; en desempeño de la segunda que nos pertenece no tardaremos en llegar á socorreros con nuestras teológicas doctrinas. Establecer primeramente que la autoridad de la Iglesia se estiende única y puramente á lo espiritual é interno, y nunca á lo temporal y eterno. ¿Pero qué es éso? ¿Quereis tener tambien en vuestra mano el espíritu? Salid con el principio de que todo dogma propuesto por la Iglesia á la creencia (yá sabeis que esto no se hallará nunca como os hemos demostrado) aunque sea por si un objeto espiritual é interno, no obstante esto, debe estar sujeto al ecsamen de la perspicáz é iluminada filosofia, por el gran peligro que amenaza á la felicidad del hombre (la cual segun vosotros, filósofos, es toda temporal) aun de la interna creencia, que puede tener relaciones con el culto exterior de religion (que desais ver quitado de enmedio y abolido). En este prin-



cipio se encierra el muelle secreto destructor de toda la Iglesia; de modo que si v. g. la bula *Unigenitus* se conociere que contiene dogmas que inquieten el estado con la division de pareceres y de opiniones, pueda enteramente abolirla vuestra filosofía. Fijad despues como otro solidísimo principio, que la publicacion auténtica de todos los decretos dogmáticos absolutamente se requiere para obligar á la creencia á los fieles; y prohibid luego eficazmente que se publiquen las constituciones dogmáticas, y por precision vendrá á parar en vuestro plenísimo poder hasta el espíritu de todos los hombres. Por lo que mira á los dogmas ya definidos, nosotros podremos recurrir de acuerdo, no á una clara contradicción, que al momento seria conocida por hereética (y el nombre de herege se ha de desterrar de la humana sociedad, introduciendo en su lugar hasta llegar á la perfecta union en la sola religion natural el mas suave y menos envidioso, de no unido y disenciente), sino mas bien á la interpretacion, y aqui como ya hicimos con el canon dogmático del Tridentino sobre los impedimentos dirimentes del matrimonio, con una sutil y magistral interpretacion podemos estendernos á echar fuera algun otro canon dogmático de este concilio. Generalmente hablando nosotros y vosotros juntos nos atenderemos á este invencible argumento. Ello es cierto que Jesuista no ha venido á turbar el orden civil, y aqui no os olvideis de citar en prueba

el evangelio: *Regnum meum non est de hoc mundo* (1). Es así que ciertos dogmas de la Iglesia turban el orden civil: luego ciertos dogmas propuestos por la Iglesia no son propuestos por Jesuista, que no ha venido á turbar el orden civil. La proposicion mayor es ciertísima y no se atreverán los católicos á contrastarla. Toda la dificultad está en la menor: aqui es donde los adversarios amontonan testos, autoridades, razones: y valga la verdad, no se puede negar que toda la antigüedad milita á favor de ellos; pero la invencibilidad de nuestro argumento no se ha de hacer depender de la fuerza de nuestras contrarias razones sino únicamente de fuerza de vuestro brazo. A todos los que impugnaren esta proposicion menor de nuestro argumento Aquiles acusadlos luego como reos de lesa magestad: *Invenimus hunc subvertentem gentem nostram, et prohibentem tributa dari Cæsari* (2); y se les tapa enteramente la boca á los pertinaces contradictores del argumento invencible, y sin mas ni mas queda en vuestra mano la llave de la perfecta inteligencia é interpretacion del evangelio, y quitada de punta en blanco de la de los ministros de la Iglesia. Mientras esta fortaleza quedaba en poder de nuestros enemigos, eran irreparables nuestras derrotas. Era muy importante para nosotros la ocupacion de esta plaza, que es la mas fuerte defensa de los católicos ro-

(1) *Joann. cap. 18*

(2) *Luc. 25.*